

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6767 | Santa Fe, domingo 30 de septiembre de 1923

La resistencia alemana

El gobierno alemán, en una proclama dirigida a la nación, da por terminada la resistencia pasiva frente a la invasión francesa

Mucho cuidado ha tenido en decir el gobierno alemán, en su proclama dirigida al país poniéndole término a la resistencia pasiva en el Ruhr, de que Alemania no capitula, de que no es el sacrificio forzado de la capitulación el que hace ante la invasión francesa. No es una capitulación y sí una conveniencia nacional. Las finanzas han sido asaz reducidas en el sostenimiento, desde enero hasta la fecha, de ciento ochenta mil almas, que es la población de las comarcas ocupadas. Y como la política francesa no varía, pese a las exhortaciones de Inglaterra y a la opinión universal, no es del caso de que Alemania agote definitivamente sus recursos financieros en una lucha que permanece invariable desde el primer día. Por esto le conviene a la nación alemana tomar otra dirección, con tanto más motivo cuanto que está dentro de lo probable que tenga que librar con Francia jornadas de violencia. Espera el canciller alemán, señor Stresemann, de que el gobierno francés defina sus propósitos, fije su política, estipule lo que quiere, pues Alemania hállase dispuesta a llegar al máximum de su esfuerzo económico a objeto de satisfacerlo. Pero ningún arreglo será concertado sobre la base de concesiones territoriales. Esto no. Alemania no se resigna a perder, a desprenderse de la más mínima partícula de su territorio.

"El presidente y los hombres de su gobierno—se dice en la proclama—declaran solemnemente por la presente y aseguran a la nación alemana y al mundo entero que no aceptarán ningún arreglo sobre rendición de la más mínima parte del territorio alemán del Reich". Y como si el mismo gobierno sospechara de las intenciones de Francia, se expresa, al mismo tiempo, de que falta por ver si será necesario romper las relaciones con Francia. Así las cosas, es ahora a esta última nación a la que le toca decidir en un lenguaje de claridad. Desde luego, el programa trazado de antemano por M. Poincaré es el de que Alemania se rinda sin condiciones, capitule. En el fondo y en cuanto se refiere a dejar sin efecto la resistencia pasiva, es una capitulación. Pero seguramente por muchos esfuerzos que haga el pueblo alemán, no ha de serle posible el poder satisfacer las exigencias francesas, exigencias que pueden seguir ocultando fines ulteriores desconocidos. Este es por cierto el reducto más seguro que ha de quedarle a los estadistas de Francia para continuar su política de trascendencia o de más o menos lejanas soluciones. Alemania se decide a todo, menos, como queda dicho, al fraccionamiento de sus territorios, a su pérdida, pero bien puede suceder que el dilema que le ofrezca Francia sea de consciente imposibilidad. Porque no es de hoy que la nación vencida e invadida clama un arreglo, sobre las cifras de sus finanzas o sobre su capacidad económica, resultando inútiles sus proposiciones. Y no sólo Alemania ha presentado tal solución al problema, sino que ideas análogas han sido expuestas por la nación británica y por Estados Unidos. Pero ha sido inútil. La política francesa no se satisface así como quiera, siempre se remonta un poco más alto, ascendiendo sobre otros planos no calculados. ¿Qué hará Alemania en el supuesto de que el invasor le exija lo que no pueda cumplir? Este es el enigma, aunque penetrado por el canciller señor Stresemann. La absoluta ruptura de relaciones entre ambos países, la presiente el gobierno alemán, como acto probablemente inmediato, según lo enuncia en su proclama. De manera, pues, que dicha ruptura es susceptible de derivarse de dos circunstancias palpables: de una exigencia máxima, superior a las fuerzas económicas y financieras de Alemania, o de una tentativa de fraccionamiento territorial. La primera es más verosímil que la segunda, por ser más clara y por hallarse más conforme con el exterior de la política francesa.

Habría llegado el momento ahora, a nuestro juicio, de que el criterio de solución formulado por el gobierno británico, se hiciera ostensible, apoyado moralmente por el mundo que observa el desarrollo de los acontecimientos. Pero no hay que esperar tan estrecho acuerdo, inspirado en una voluntad de decisión, en virtud del estado depresivo en que yace Europa. Alemania se halla sola y tendrá que luchar sola como hasta aquí. Más aun. En su propio interior tiene que vencer a dos oposiciones formidables, la que proviene de las clases obreras del Ruhr, acostumbradas a un estipendio diario del Estado, como compensación a su resistencia pasiva, y la que concrete el pangermanismo irreductible. Las clases obreras acaso no acepten lo que impone o lo que establece la proclama, si bien se las sabe y las hemos conocido hasta aquí, sumisas, obedientes y disciplinadas. La oposición más fuerte es la que concentra el pangermanismo, enemigo de Francia en grado sumo y también del régimen republicano. Por todas partes el gobierno alemán se encuentra rodeado de dificultades penosas. Y de ellas, es claro, se aprovecha Francia para el curso de su política, pues ya se habla de que en el caso que se produjera en Alemania un movimiento de restauración monárquica, las tropas francesas se encargarían de sofocarlo.

El paso dado por el gobierno alemán, empero, es de los que cierran un período de inquietud y de amenazas y abren otro de la misma naturaleza. Es un paso que de no ser apoyado por la opinión universal, resbalará hacia las mismas condiciones anormales creadas...

Legislación del trabajo

Ha encarnado en el espíritu de los legisladores la buena idea de dotar a la república de una suficiente legislación obrera

Las cuestiones relativas al trabajo, han empezado a ejercer una acción de primacía en el pensamiento del legislador. Múltiples de proyectos han sido presentados al Congreso, que van desde la jubilación hasta las condiciones en que el trabajo debe ser realizado. De entre todos ellos queremos destacar uno correspondiente al diputado doctor Frugoni y que se refiere a las obreras madres. En su parte esencial dice como sigue: "Las fábricas y talleres donde trabajen obreras madres por cuenta de un patrón, estarán obligados a instalar y mantener un jardín de infantes o escuelas froebelianas, destinados a la vigilancia y educación de los hijos comprendidos entre los 2 y 6 años de edad". La idea es de una tendencia muy humana. La forma de plantear su realización es otra cosa, no exenta de dificultades en atención a que los patrones no han de verla con mucha simpatía. Con la colectividad obrera femenina, ocurre lo mismo que con la colectividad obrera masculina. Por lo común abunda en ellas la oferta de brazos más que la demanda. Es decir, hay, excepto en ciertas épocas de mucha intensidad de trabajo, un excedente de brazos disponibles, constituyendo mercado. Los patrones pueden seleccionar a sus obreros por sus condiciones personales, por sus aptitudes, etc. Y es claro que si la obrera madre exige por ley un derecho que ocasiona gastos no calculados, no será ella la que encuentre un lugar de trabajo en fábrica o en taller mientras haya otra obrera que no sea madre. Los patrones tendrán cuidado con esta selección, aun cuando se les obligue a instituir jardines de infantes.

La realización de tan loable idea debe descansar sobre el Estado, a fin de que no se desvirtúe o desnaturalice. En efecto, si tomamos como lugar de ensayo a la Capital Federal, ante todo hay que hacer un censo de las fábricas y talleres en que trabajan obreras. Y si ese censo da motivo o margen para la creación de varios jardines de infantes, es el Estado el que debe organizarlos, eximiendo a los patrones de su responsabilidad y gasto, lo que de hecho repercutiría en detrimento de las obreras madres. Lo que persigue el proyecto de ley es un beneficio no ya sólo para las madres, sino para los niños, evitándoles consecuencias funestas para ellos, enfermedades, etc. Luego ese beneficio se hallaría acentuado siendo el Estado su gestor y su tutor, pues entonces la obrera madre no se podría encontrar postergada, no sería rechazada en el mercado de brazos. El pensamiento del legislador, sin embargo, tiende a particularizar el problema en los patrones que utilizan el esfuerzo de la colectividad femenina, dándole al Estado, al Consejo Nacional de Educación, dice el proyecto, "el contralor técnico sobre dichas escuelas, proveyéndolas de los elementos y útiles para su funcionamiento". La intervención del Estado es a medias y no total como corresponde, ya que así tanto le daría al patrón que la obrera fuera madre o no lo fuera, desde que ello no le obliga a ningún sacrificio.

En materia de legislación obrera, no sólo hay que tener en cuenta los principios, sino sus consecuencias. Son estas últimas las que le dan mérito y valor a los primeros, alterando ciertas leyes que rigen el orden de las cosas. Un principio de indudable bondad, puede generar consecuencias funestas, si intervienen luego factores de cálculo, de pérdidas y ganancias. Es lo que ocurriría con una ley como la proyectada. Su base es excelente. Pero como se obliga al patrón, que es en el medio en que se desenvuelve, un factor especulativo, a un gasto y a una obligación que ha de pesarle, es correlativo que los resista o que los burle. No sería lo mismo eximiéndolo de obligaciones que no corresponden al trabajo propiamente dicho, puesto que en este caso no tendría por qué hacer uso de una selección en perjuicio, en la circunstancia que nos ocupa, de las obreras madres. Tal es la consecuencia realmente maléfica que desprendería un principio tan humanitario y cordial.

El primer período de legislación obrera, tiene necesariamente que descansar, en gran parte, sobre la economía del Estado. Las condiciones sociales no se alteran tan fácilmente y menos fácil es situar sobre un acuerdo estricto a las distintas clases. Los acuerdos, en medio de intereses antagónicos, corresponden a una naturaleza de obligación, naturaleza que no puede imponerse sin herir en mérito las libertades alcanzadas y a los derechos en que se fundamentan. Más tarde, andando el tiempo, será otra cosa. Pero hasta que nuevos progresos no consoliden la plenitud de nuestras relaciones de clase, tendrá que ser el Estado el soporte de cualquier beneficio que quiera llevarse a un grupo social determinado. Así como las escuelas, las casas de beneficencia, etc., son costeadas por los dineros públicos, así también deben serlo los jardines para infantes, eximiendo de obligaciones a los patrones y dejando al espíritu de las obreras madres la seguridad del trabajo. Entonces todo peligro de selección desaparece y el mercado femenino de brazos no sufrirá la anormalidad de cálculos egoístas, cálculos que obedecen a un sistema de trabajo que persigue como ley la mayor utilidad y la mayor economía.

Notas políticas

"Se arremangó el calzoncillo...

Y se ajustó bien la faja.
Y en una mata de paja
Probó el filo del cuchillo."

No se vayan a creer que es Martín Fierro, no señores.

Es don Clorindo, el vice que en Rosario le ha hecho decir a su comité, para que no haya dudas:

"Las autoridades del club Clorindo Mendieta y sus afiliados declaran que se honran en ostentar en su escudo el nombre de tan prestigioso ciudadano, pero que desconocen y no aceptan ninguna orden, ni insinuación siquiera, que no sea basada en razones irrefutables, vengan de donde viniesen."

....

"Hechas estas manifestaciones y en conocimiento de que se ha resuelto insistir sobre la disolución momentánea de este club, declaramos pública y enérgicamente que es necesario se aprecie la situación especial que al margen del partido tiene el club Clorindo Mendieta".

Ahora van a ver esos señores de la mesa reorganizadora si después de ese frenazo de don Clori se animan a disolverle hoy el comité para "unificar" al clorindismo.

Que donde hay ese toro
No hala ningún ternero.

Chocho quiere ser ministro

Así como lo oyen. Chocho ya no se conforma con una diputación nacional.

Quiere ser ministro, en la cartera de "Colita".

—¿Qué se han creído? —dijo Chocho. —¿que no lo voy a substituir con ventaja a ese "Colita"? Pregúntenle a Amavet lo que yo hacía cuando era subsecretario...

Y Chocho tiene razón, cierto es que no tiene tanta bulla en el mate, ni sabe en el candelero, como "Colita", pero lo que es acción... como que es capaz de rebolear un rollizo.

Y con don Rodolfo en la higuera... ¡vaya si puede tirar el bochin al fondo!

La Junta de Castello Branco

El travieso Fígaro pintó cierta vez a unos políticos de la madre patria, que habían constituído una junta borbonista en Castello Branco, allá por tierra lusitana.

La famosa Junta, compuesta de siete gachós, era como el enano de la venta: se quería comer a los niños crudos.

Pero un día, algún guasón de los que por Andalucía no faltan, hizo correr la voz en Castello Branco que avanzaban sobre la población fuerzas del gobierno español.

No oyó más la famosa Junta y en un abrir y cerrar de ojos desapareció, corriendo por tirante. Apenas si quedó el portero, con una escoba por mosquete.

La comisión unificadora radical no es ni más ni menos que la Junta de Castello Branco.

Se reune en Santa Fe y amenaza.

Luego se va a Rosario y allí hace otro tanto.

Y en resumidas cuentas, está lista... para atarse los pantalones y disparar, en cuanto quemen las papas.

¡Oh, los de Castello Branco!

Piedra y agua

Los demócratas empiezan a desentumirse.

Ya han ensillado muchos los caranchos en la resolana.

Y según anuncian, se vienen como tormenta de verano, viento, agua y relámpagos a todos lados.

Como que don Lisandro encabezará la patriada y se le vendrá al humo al departamento de Héctor, con ganas de alzárselo con el santo y la limosna.

E., la semana próxima, dicen, don Lisandro y Díaz Etchevehere van a sacudir el árbol.

¿Sacarán la breva?

¡Hum! la cosa está medio dura porque los lopistas, si Héctor es candidato, aseguran que no hay choclos para que les dir el árbol.

Y que al que le guste el sábalo, tendrá que fijarlo en la laguna... con los pantalones arremangados.

¡Son unos tigres, los coronelinos!

El presupuesto de la Universidad

La asignación nacional

El presidente del H. Senado Nacional, doctor E. González, dirigió un telegrama al rector de la Universidad N. del Litoral, comunicándole que el subsidio que el referido cuerpo votó para esa institución, es de $ 1.100.000.

La información dada en los primeros momentos al decir que el subsidio fué reducido a $ 500.000, es errónea; en realidad, había sido rebajado en esa suma, de la cantidad de pesos 1.600.000, antes fijada.

Telegrama y nota a los diputados litoralenses — El presupuesto de la Universidad

El rector de la Universidad, dirigióse telegráficamente a todos los diputados nacionales de las provincias del Litoral, solicitándoles que la H. Cámara de Diputados, insista en el subsidio de $ 1.600.000, acordados a la Universidad.

En nota aparte, dirigida a los mismos y ampliando los fundamentos expresados sintéticamente por telegrama, se le adjunta a los mismos señores diputados una planilla del presupuesto de la Universidad, que alcanza en total a la suma de $ 2.880.000 pesos, calculados para los sueldos y gastos de las siete facultades que integran la Universidad.

Se les expresa a los señores diputados en la nota referida, que de no insistirse en la sanción del subsidio que anteriormente, con las contribuciones provinciales subvenían lo mínimo del presupuesto universitario anual, se atentaría contra el normal funcionamiento del instituto, imposibilitando por consecuencia, el desarrollo de su finalidad educacional, según la ley de creación y a cuyo amparo se desenvuelve.

Movimiento político

LOS UNIFICADOS DE ROSARIO

Hoy se reune en Rosario, la junta unificadora del radicalismo gubernista.

Presidirá las elecciones de las autoridades de comité seccionales, anunciándose que arderá Troya.

Los cisalidistas, caballeristas y coalicionistas se quieren tragar a los nacionalistas y éstos no quieren saber de bromas.

Ya veremos lo que resulta de este entrevero en el sur.

"Comité J. Raymundo Peña"

Los radicales opositores de Piquete que componen el comité "J. Raimundo Peña", elegirán hoy sus autoridades.

Con ese motivo se recordará la memoria del querido maestro fallecido en plena lucha por el mejoramiento de su gremio y se servirá un almuerzo criollo a los asistentes.

Comité de la 2.a sección

La misma agrupación ha tomado el local de 2 de Mayo y Primera Junta, para instalar el comité de la segunda sección, donde se abrirán los registros en la semana que viene.

Asociación de Empleados Públicos

Diversas resoluciones

En la reunión celebrada ayer por el C. Directivo de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar las gestiones realizadas por la presidencia ante la Comisión Departamental de Rosario en el sentido de establecer una colaboración más estrecha entre dicha comisión y el Consejo.

—Considerando el caso del fallecimiento del empleado don Ignacio Álvarez y en atención a lo informado por la Comisión Departamental respectiva y por lo que se comprueba sin tacha, documentado que dicho empleado había renunciado con anterioridad como socio de la institución y se había rehusado a contribuir al seguro mutual en beneficio del ex-empleado Velarde, también fallecido, se resuelve considerar este caso fuera de los beneficios de la sociedad; pero el Consejo Directivo, no obstante concurrir dichas circunstancias e interpretando los verdaderos sentimientos de solidaridad social que informan las finalidades de la Asociación, resuelve iniciar y patrocinar una suscripción a favor de la esposa e hijos menores del extinto, recomendando dicha iniciativa a la consideración y sentimientos de compañerismo y humanidad de todos los consocios de la provincia, dicha suscripción será encabezada por la contribución individual de los miembros del C. D.

—Se resuelve nombrar una comisión compuesta por los señores Escudero Vives, Palacios (h), Palacios G. y Pedro Crudioti para que corran con todo lo relacionado con la organización de un festival y proponga oportunamente al C. D. el plan respectivo.

—Se comisiona a los señores A. Isasso y Palacios Ibarra para que hagan los trámites necesarios para la obtención de un local social.

—Se resuelve fijar la sesión del día sábado 6 del mes próximo a las 17 horas, para considerar las reglamentaciones de créditos y subsidios.

Es lo que corresponde

La "Asociación de la prensa" ha solicitado al Concejo Deliberante una rebaja del 50 por ciento en el valor de la corriente eléctrica que consumen los diarios de esta ciudad.

Nada más razonable que esa gestión de cuyo éxito no dudamos. En todas partes la prensa goza de efectiva protección en virtud de los beneficios que aporta a la colectividad. Por algo se le ha llamado el cuarto poder del Estado.

Y su poder no está precisamente en la fuerza entendida como tal, si no en la claridad que difunde en los espíritus guiándolos hasta el bien.

Por eso la prensa es sacrificio, es abnegación, es montaña escabrosa, es estudio, enseñanza y toda ella es enseñanza.

De ahí pues que estimularla, darle fuerzas es propender al mejoramiento social, deber que tienen también las corporaciones comunales en todas partes.

Es de esperar entonces, que el Concejo Deliberante preste su acuerdo al pedido formulado por la "Asociación de la prensa", como un estímulo al mejor desarrollo del periodismo en la capital de la provincia. Y así lo esperamos.

Predicando en desierto

Resulta predicar en desierto, pedirle a la empresa del ferrocarril Santa Fe que habilite en la estación Empalme San Carlos una vía especialmente destinada al estacionamiento de los vagones que deben ser cargados o descargados pues en la forma que actualmente se hacen esas operaciones se tropieza con mil inconvenientes, teniendo que interrumpirlas a cada momento.

El sitio donde se hace la carga y descarga de vagones, es sumamente inapropiado, ya que el movimiento de trenes hace que la tarea se suspenda de continuo y el comercio y público son los únicos perjudicados por el tiempo lamentablemente perdido en esas operaciones. Esto se evitaría de existir una vía especial para desviar los vagones que deben ser cargados o descargados y con acceso para los vehículos.

La compra de títulos

Resultado de la licitación efectuada

En el ministerio de hacienda se nos informó que en la licitación para la compra de títulos de las leyes 1555 y 2004, se han presentado estas propuestas:

Nicolás Durán, ofreciendo 4.100 pesos de la ley 1555 al $1.45 y $ 10.000 de la ley 2004 al $2.50 o/s.

—Damiano e hijo, ofrece 3.200 de la ley 2004 al $2.80 o/s; Osvaldo Viñas, ofrece $ 5.000 de la ley 1555 al $1.43 o/s y 1.200 de la ley 2004 al $2.45 o/s.

El pago de la Contribución Directa

Se acordó nueva prórroga

El poder ejecutivo dió ayer un decreto acordando una nueva prórroga hasta el día 2 del mes de octubre próximo, para el pago sin multa de la contribución directa.

Como se sabe, el plazo últimamente acordado venció ayer. De allí que el decreto de que informamos viene a dar facilidades para abonar ese impuesto a todos aquellos que aún no lo han satisfecho.

Ferraroti, juez

El distinguido ciudadano, Dr. Juan Luis Ferraroti, que renunció a la vice-gobernación de esta provincia para no complicarse en la componenda que se hiciera a raíz del triunfo de la fórmula Mosca-Ferraroti, ha sido llamado por el presidente de la república para ofrecerle un juzgado en lo civil en la capital federal.

El doctor Ferraroti ha agradecido y aceptado ese honor, de modo que en breve ocupará su aquel gran centro.

La provincia pierde con su retiro un orador de nota y un intelectual de primera agua, mientras que la magistratura nacional gana un elemento que le hará honor por su capacidad y su probidad reconocidas.

Deseamos para el doctor Ferraroti grandes y brillantes éxitos en su nueva orientación intelectual.

El personal del C. Norte

ESTA IMPAGO

Deberes que el gobierno nacional

Lo que está ocurriendo en el Ferrocarril Central Norte es algo verdaderamente lamentable.

Hasta ahora al personal de obreros se les venía abonando sus sueldos — mísero muchos de ellos — del 15 al 25 del mes siguiente al vencido. Esto ya era malo por la situación en que se colocaba a quienes tienen poco sueldo.

Pero el presente esa situación se ha agravado, pues hoy se cumplen los dos meses sin que esos trabajadores hayan recibido sus emolumentos por agosto y ¿cómo han de vivir esos obreros en tales condiciones?

El ministerio y la dirección del Ferrocarril habían prometido más de una vez pagar al día al personal. Y hasta la fecha no se cumple esa promesa.

La mesa directiva no menos que los obreros discutieron que viven cerca, diariamente de la salida de sus trenes y que ante la falta de pago regular, fatalmente tienen que sufrir necesidades, tales miserias.

Ante semejante estado de cosas insoportable, los obreros de la seccional Sud, se han reunido para gestionar se solucione esa situación y puesto que no se les ha dado el sueldo mínimo, que con toda justicia merecen, al menos que se les pague religiosamente. ¿Qué culpa pueden hacer esos hombres en defensa de sus propias familias?

Cuando a ellos se les necesita, a cualquier hora del día y de la noche, no se les pregunta si tienen pan en su casa y con toda voluntad encuentran a su labor. Lo justo es entonces que se les pague.

Si el congreso no vota el presupuesto ni el Poder Ejecutivo debe pagárseles de los entradas que el ferrocarril tiene, gracias al trabajo del personal.

En otras reparticiones podrá justificarse la demora por aquella causa, en el Central Norte no, dado que habrá con toda puntualidad sus servicios de cargas y pasajeros.

Es necesario pues, que esta deficiencia se subsane y no se den motivos para que entre los trabajadores de ese ferrocarril surjan las rebeldías que ponen en el alma las injusticias y las necesidades.

Es lo menos que el gobierno nacional debe hacer en este caso y creemos que lo hará.

Municipalidad de Rosario

Acerca del nombramiento de Intendente

En la Casa de Gobierno, circulaban ayer versiones según las cuales de un momento a otro el poder ejecutivo dictaría el decreto aceptando la renuncia al intendente municipal señor Rouillón, y nombrando su reemplazante.

El ministro doctor Cunlin, habló con el gobernador Mosca sobre esto, antes de partir para Rosario, y ya en esa ciudad conferenció con el señor Rouillón.

Aun no hay nada resuelto con respecto a la persona que irá a ocupar aquella intendencia. Los políticos han comenzado a trabajar pero, como decimos nada puede decirse todavía.

NOTAS DEL DIA

HAY QUE AFLOJAR

El ejecutivo de la provincia ha concedido una nueva prórroga para el pago sin multa de la contribución directa. Ese plazo vencía hoy, pero son muchos los propietarios — dícese — que no han podido o no han querido cumplir religiosamente con el Estado.

Ante esa actitud el ejecutivo ha pensado en la conveniencia de no tirar más la cuerda, después de haber elevado del cuatro al [illegible] por mil, el tipo que deben pagar los contribuyentes. Y el gobierno ha hecho bien. Demasiado castigados están quienes tienen un pedazo de tierra y la cultivan o la explotan con ganado. Por q. es de tener en cuenta que nuestro pésimo sistema impositivo pesa sobre el trabajo, no sobre la renta como lo preconizan quienes entienden de economía política y el mismo ejecutivo en sus mensajes.

Por eso consideramos buena la medida, si ella favorece al agricultor, al ganadero chico, al propietario urbano modesto.

Y decimos esto porque dudamos ocurra así. Los remolones al pago de los impuestos territoriales suelen ser los grandes propietarios, los latifundistas. En general estos señores poderosos se ríen del fisco, sabiendo que a ellos no les llegará nunca la ejecución. De ahí surgen esas moras de años y años que sólo terminan en el momento de venderse o hipotecarse una propiedad, circunstancia que se aprovecha para acogerse a la prescripción cuando la deuda tiene más de cinco años.

Eso lo sabe bien la dirección de rentas, porque son casos prácticos de todos los días. Para tal clase de contribuyentes estas prórrogas no deben existir, debería aplicarseles la ley inflexiblemente. La espera es necesaria y conveniente para quien tiene solamente la casa donde vive o la chacra que cultiva. Para el terrateniente, para el rentista resulta una [illegible] que le induce al abuso.

Por eso antes de acordarse el beneficio que comentamos, debiera publicarse una lista de aquellos deudores de más de cincuenta pesos, que resultarían propietarios de más de diez mil pesos. Entonces el pueblo vería cuales son los que evitan dar al César lo que es del César.

Pero, está la política de por medio. Ahora se necesita a quienes tengan prensa y a quienes resulten influyentes en ciudades y distritos. Para ellos es necesario aflojar, dar términos largos, aun cuando al propietario modesto vaya el receptor, lo amenace con subastarle la propiedad si por acaso no ha cumplido.

Atentado contra la salud

Venta de leche adulterada

Por más que repetidas veces hemos llamado la atención de las autoridades competentes sobre el expendio de leche adulterada en esta capital, no se han tomado hasta hoy medidas de eficacia para reprimir tales abusos, en cuya comisión intervienen ciertos expendedores que no reparan en el daño que causan a la salud de quienes consumen esa leche.

Entre los niños especialmente, ocasiona muchas víctimas, por cuanto son los más expuestos a contraer enfermedades dadas las impurezas del alimento — si tal puede llamársele — que se les suministra, estando comprobado que buen número de las enfermedades que se desarrollan entre la infancia tienen su origen en la mala calidad del mismo.

La desidia de las autoridades, al [illegible] iniciar una activa campaña contra el expendio de leche adulterada, es causa [illegible] el peligro de [illegible] persista como si escapase al alcance de las ordenanzas que lo penan, aunque [illegible] pocas veces o nunca se aplican.

Mientras no se haga una campaña en regla, es indudable que los abusos han de ir en aumento y con ello la salud de los niños se verá constantemente amenazada por el sólo hecho de que las autoridades no se alarman por eso y permanecen inactivas, aún cuando se está envenenando al público.

Así pueden los lecheros que hacen su negocio valiéndose de esos procedimientos, atentar impunemente contra la salud pública, lucrando al mismo tiempo.

¿Y la campaña contra la lepra

A propósito de una pasada conferencia

Hace poco tiempo y como ha de recordarse, reunióse en la vecina ciudad de Paraná, una conferencia de profilaxis antileprosa, con asistencia de diversas delegaciones. La provincia de Santa Fe también envió sus delegados. Las sesiones de dicha asamblea de médicos transcurrieron muy animadas y a decir verdad se trabajó bastante en la discusión y aprobación de los proyectos que fueron presentados a la misma.

Se trataba, si mal no recordamos, de unificar una acción combativa contra dicha enfermedad, con la cooperación de los respectivos gobiernos, todo ello muy plausible como su vez, puesto que la lepra constituye un peligro evidente a que se halla expuesta la salud pública y hay que conjurarlo.

Los delegados a la conferencia se esmeraron en ser útiles a la causa de que se trataba y sugirieron diversas medidas para llegar a ese objetivo.

No es la primera vez que se realizan conferencias similares donde se vierten ideas y programas, iniciativas atinadas que luego los gobiernos no hacen suyas, siendo que de ellos depende, como más de una vez lo hemos dicho, llevarlas a la práctica.

Por ello es, talvez, que con la conferencia antileprosa reunida vez pasada en Paraná ha sucedido lo mismo que con otras iniciativas similares que quedaron truncas, debido a la falta de soluciones oficiales llamadas a completarlas, a darles fuerza y eficacia de realidad.

De ahí que la campaña que se esperaba emprendiera oficialmente, después de la conferencia de Entre Ríos, para contrarrestar esa enfermedad, no se ha hecho y al parecer tampoco se hará en la parte que le corresponde al gobierno de Santa Fe, no obstante que en esta provincia aquella está muy desarrollada y su mayor difusión debe impedirse por todos los medios.

Así pues quedamos, en que todo lo que se habló y propuso en dicha conferencia no pasó del terreno de lo teórico. Para Santa Fe al menos, por las causas que dejamos apuntadas.

NOTAS RELIGIOSAS

Templo de Santo Domingo

Se ha iniciado en este templo el rezo de la novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, como preparación a la gran fecha que se aproxima; altamente edificante es ver el creciente entusiasmo de los devotos de María, que asisten a los actos religiosos, porque es bien notorio y proclamado por varios Sumos Pontífices, que el Rosario es la salvación de las familias y la sociedad, como también la devoción universal de la Iglesia.

Estado del río

Informan de la Subprefectura marítima local, que en su jurisdicción el río creció 7 centímetros.

Altura de ayer 3 metros; día anterior, 2.93 metros, sobre cero.

Datos del Correo:

Corrientes, 3.25 metros, creció 3 centímetros; Itá Ibaté, 2.48, id. 10; Ituzaingó 1.76, id. 2; Posadas 2.68 metros bajó 8 centímetros, durante las últimas 24 horas.

UNIVERSITARIAS

Fué electo consejero el doctor Razori

En la elección de un consejero en representación de los estudiantes, realizada en el día de ayer en el local de la Facultad de Derecho, triunfó el Centro Estudiantes adherido a la F. Universitaria del Litoral y que sostenía la candidatura del doctor Amilcar Razori.

Este triunfo significa una ratificación amplia de parte del alumnado a la actuación del doctor Razori, frente al interventor de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, en los conflictos que son del dominio público.

Fueron renovadas las autoridades

DE LA BOLSA DE COMERCIO

Según anunciamos en nuestra edición anterior, en el día de ayer se llevó a cabo la reunión de los socios de la Bolsa de Cereales de esta capital, presidiendo el vicepresidente, señor Juan [illegible], por enfermedad del presidente señor Carlos Lupotti.

Se aprobó la memoria y el balance, y acto seguido se procedió a elegir cuatro directores titulares por dos años, dos por un año, un síndico titular y un síndico suplente, obteniendo mayoría los siguientes:

Directores titulares por dos años: Carlos Lupotti, Juan F. Lazcano, Pompeyo Moro y Nicolás Botta. Directores titulares por un año: Augusto Closs y Pascual Aste. Directores suplentes por un año: señores Enrique F. Hillton, Antonio Dall' Armellina, Antonio [illegible]. Síndico titular, Federico Milse. Síndico suplente, Camilo Bedes.

LLUVIAS

Zonas abarcadas—

Las recientes lluvias han abarcado una extensa zona agrícolo-ganadera de diversas provincias, principalmente la de Santa Fe. He aquí nuevos datos que se han recibido:

En el ferrocarril Central Argentino—

Llovió en Tacural 31 milímetros, en Margarita 18, Chabás 12, Fuentes 16, Arroyo Seco 14, San Guillermo 18, Palacios 10, Moisés Ville 10, Rafaela 14, Tacural 18, Irigoyen 12.

Datos del ferrocarril Central Norte —

El día 26 llovió en los siguientes puntos: Santa Fe 28, Guadalupe 28, Monte Vera 36, Arroyo Aguiar 40, Laguna Paiva 17, Cayastacito 12, San Javier 1, San Justo 3, Petronila 2, Gancedo 2, Capdevila 2, Pinedo 4, Charata 13, Valle Hermoso 5, Manucho 25, Calchín 29, Progreso 26, Ingeniero Boasi 28, Galisteo 25, Cabaña Lepe 15, Casablanca 12, Soledad 9, Sceber 10, Colastiné 25, La Paquita 19, Altos de Chipión 25, Jerónimo Cortez 40, Balnearia 40, Marull 30, La Para 11, La Puerta 22, Obispo Trejo 21, C. de Luque 40, Los Mistoles 11, Las Peñas 8, Machá 7, Deán Funes 1, Charbonier 2, Tea 4, Huerta Grande 10, La Falda 3, Casa Grande 8, Cosquín 3, Bialet Massé 2, San Roque 3, Saldán 3, R. del Busto 2, Alta Córdoba 1.

Durante el día 27 del actual, llovió en Monte Vera, 2 milímetros; en Arocena 1, San Julio 1, Petronila 5, María Eugenia 4, San Cristóbal 3, Huanqueros 2, Esteban Rams 1, Gancedo 17, Gato [illegible], Pinedo 4, Charata 4, Las Breñas 8, Santurce 2, Casablanca 3, Sceber 4.

El arreglo del camino

DE HELVECIA A SAN JAVIER

Dentro de breve tiempo se van a iniciar los trabajos de reparación en el camino de Helvecia a San Javier. El expediente respectivo ha pasado al departamento de Obras Públicas a fin de que dictamine lo que corresponde.

Dicha vía de comunicación favorecerá grandemente al departamento Garay.

Escuela Normal de Coronda

Se dió una conferencia

El ministro de instrucción pública, Dr. Araya, dió ayer una conferencia en la escuela normal de Coronda.

Asistieron el personal docente de dicho establecimiento y alumnas profesoras.

Reglamentación de una ley

Se reprimen la especulación y los trust

En la forma que damos a conocer más abajo ha sido reglamentada por el Poder Ejecutivo nacional la ley número 11.205 sobre represión de la especulación y los trust, a cuyo fin se ha declarado artículos de primera necesidad los siguientes:

Para la alimentación — Carne de ovina, porcina, bovina y caballar; aves de corral; vísceras alimenticias y de aplicación medicinal; huevos; leche y crema de leche; queso, manteca, cuajada; aceites y grasas comestibles; pescado fresco; verdura, legumbres, tomates, patatas, batatas, mandioca, raíces comestibles, cebollas, frutas frescas y secas; cereales, harina de cereales y legumbres, harinas compuestas para alimentación infantil, pan, fideos y pastas alimenticias, azúcar, sal; dulces de leche, de membrillo, de batata, de tomate y de durazno, jaleas de frutas; hielo; café, té y yerba mate, así como papel, bolsas y elementos necesarios para el envase de los artículos enumerados.

Para vestidos — Calzados; ropa interior de algodón y mezcla de algodón y lana; trajes de confección; telas de algodón y mezcla de lana y algodón; prendas sueltas de vestir y de abrigo, interiores y exteriores, de algodón y mezcla de lana y algodón; sombreros de paja común, sombreros, gorras o boinas de algodón, mezcla de lana y algodón y de fieltros de pelo de conejo y liebre.

Para vivienda — Artículos destinados a asegurar la ventilación, calefacción e la eliminación de aguas servidas y materias cloacales; arena, cal, ladrillos, baldosas, yeso, chapas de hierro galvanizado y de zinc; maderas para construcciones, alfajías, listones y tablas para piso, marcos, puertas y ventanas; tirantes de hierro y de madera; vidrios planos para puertas y ventanas; artí-

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Clausura de la cuarta asamblea de la Liga de las Naciones

Persiste la gravedad de la situación alemana - La lucha en Marruecos - Una protesta de Grecia - Política francesa en el Ruhr - Temblores en el Japón

ALEMANIA

Significado del estado de sitio — Declaración de Gessler

BERLIN, septiembre 29. — Entrevistado por periodistas el dictador alemán Gessler, declaró que el estado de sitio declarado, significa la gravedad actual, esperando que la medida sea suficiente para impedir cualquier desorden. "Si esto no sucediera, dijo, no vacilaré ni un instante en usar de los poderes de que se me ha investido".

La huelga de los ferroviarios—Desórdenes — Prohibiciones

DUSSELDORFF, septiembre 29. — La huelga decretada en los gremios ferroviarios, ha resultado un fracaso. Durante las tentativas para generalizarla, en la ciudad de Colonia se produjeron grandes desórdenes.

A fin de evitar disturbios en el día de mañana, se ha prohibido el tráfico callejero de grupos de personas, los que serán disueltos.

También se ha prohibido la realización de conferencias públicas por parte de los elementos separatistas.

Estatutos anulados — Nombramiento que no es aceptado

BERLIN, septiembre 29. — Publícóse una proclama del gobierno, anulando desde el 26 del actual, los estatutos que ordenan los dictados para el mantenimiento de la resistencia pasiva en el Ruhr.

En los círculos bien informados, se sabe que los gobiernos de Francia y Bélgica no han aceptado el nombramiento del señor Fuchs, como alto comisario de Alemania en la Renania, para tratar con los aliados los asuntos relativos a la cesación de la resistencia.

Anulación de una orden — Se previene la represión

BERLIN, septiembre 29. — El gobierno dió un decreto anulando la orden de fecha 13 de enero del corriente año, por la cual se suspendía toda entrega de mercaderías en concepto de reparaciones.

Se reiteraron las declaraciones y la orden de que se reprimirán enérgicamente las tendencias a eventuales desórdenes.

SUIZA

Clausura de la 4.a asamblea de la Liga —Pacto redactado — Críticas por los recientes sucesos

GINEBRA, septiembre 29. — Con la sesión de hoy, clausuróse la cuarta asamblea de la Liga de las Naciones, después de haberse aprobado la redacción del pacto de garantía mutua, al que se le considera el trabajo más importante realizado este año.

El pacto de referencia es el producto de cuatro años de estudio para encontrar una base que conduzca al desarme, y en él se fundan grandes esperanzas.

El texto de este pacto se enviará a todas las naciones del mundo, sean o no adherentes a la Liga, pidiendo a sus respectivos gobiernos, que se le hagan observaciones que convinieren, a fin de que pueda transformarse en el año próximo, el actual proyecto, en un verdadero pacto que se pueda firmar por todos los países.

Momentos antes de levantarse la sesión, la mayoría de los delegados criticaron duramente la actitud de Italia y al consejo de embajadores de París, por la conducta adoptada recientemente sobre el conflicto ítalo-griego, por la forma en que se ocupó la isla de Corfú, y por la última resolución del susodicho consejo, condenando a Grecia a pagar 50 millones de liras por el asesinato de la misión italiana en Janina.

Algunos delegados manifestaron que era una de las cuestiones importantes a discutir, la de la conferencia de la Liga, para intervenir en asuntos de responsabilidades.

Elección de miembros permanentes de la Liga

GINEBRA, septiembre 29. — En la sesión celebrada hoy por la Liga de las Naciones, los representantes del Uruguay, Brasil, Bélgica, Suecia, Checoeslovaquia y España, fueron electos miembros permanentes del consejo de la misma.

ESPAÑA

Luchas en Marruecos — Concentración de rifeños

MADRID, septiembre 29. — Telegrafían de Marruecos que las avanzadas españolas en Airau, dispersaron a un núcleo de enemigos.

En Tifaurin, el enemigo tiroteó a las posiciones españolas durante largo rato, y cuando las tropas españolas lo atacaban, dióse a la fuga.

Los rifeños se concentran en gran número frente a las posiciones avanzadas españolas.

Alcalde y concejales suspendidos — Sus reemplazantes

VALENCIA, septiembre 29. — Por orden del directorio militar de Madrid, hoy fué suspendido en sus funciones el alcalde de esta ciudad. Lo mismo se ha hecho con todos los concejales, a quienes se les han comprobado serias irregularidades.

Ha sido nombrado general el ingeniero Aviles y los 36 concejales suspendidos fueron reemplazados por mayores contribuyentes.

La "Sarmiento" en el puerto de Palos — Agasajos

PALOS, septiembre 29. — Llegó a este puerto la fragata argentina "Sarmiento", cuyos marinos son muy agasajados. El guardia marina Ibagorre pronunció un discurso elogioso para los argentinos en el monasterio de Rábida, donde fueron recibidos los huéspedes.

FRANCIA

Encarando la nueva situación alemana —Lo que dirá Poincaré

PARIS, septiembre 29. — El jefe del gabinete, M. Poincaré, se ocupará mañana en Etaim Bois Dailly, de la nueva situación alemana, sabiéndose que la encara, manifestando que en adelante será juzgada solamente por sus actos.

Deberá ante todo restablecerse el régimen normal anterior de la ocupación del Ruhr y Renania, bajo el control de las autoridades franco-belgas, y también entregar Alemania a los aliados, los productos. Cuando hayan comenzado nuevamente las entregas, entonces habrá llegado el momento de iniciar nuevas negociaciones.

La incidencia ítalo-griega — Una protesta helena

PARIS, septiembre 29. — En un comunicado oficial del consejo de embajadores, a las potencias, se dice: "Visto el pago de indemnizaciones de Grecia a Italia, se da por concluída la incidencia entre aquellas."

La secretaría del mismo consejo, recibió una protesta del gobierno heleno, por la permanencia de la escuadra italiana frente a Corfú.

ITALIA

El Banco de Italia recibió el importe de la indemnización griega

ROMA, septiembre 29. — El Banco de Italia recibió del Banco de Suiza, un giro por 50 millones de liras, en concepto de pago de indemnización por parte de Grecia al gobierno italiano, por el asesinato de la misión que dirigía el general Tellini.

Con esto queda definitivamente resuelto el incidente ítalo-griego, siempre que Italia no apele ante el tribunal de La Haya, reclamando los gastos originados por la ocupación de Corfú.

BULGARIA

Los bolshevikis rusos ayudaron a los revolucionarios búlgaros

SOFIA, septiembre 29. — Han sido secuestrados a varios dirigentes de la revolución, algunos documentos que prueban que los soviets de Moscú, ayudaron en toda forma al movimiento subversivo producido en Bulgaria.

GRAN BRETAÑA

Partida de Lloyd George para Norte América

LONDRES, septiembre 29. — Hoy se embarcó con destino a Nueva York, el ex jefe del gabinete, Lloyd George. Fué objeto de una despedida entusiasta.

M. Lloyd George hará una jira que durará seis semanas, dando conferencias en los Estados Unidos y Canadá.

ESTADOS UNIDOS

Resultado del match Renault - Downey

NUEVA YORK, septiembre 29. — En el match de box realizado anoche, Renault triunfó en el segundo round, poniendo knock-out a Downey. Con este triunfo, Renault adquiere el prestigio para poder ponerse frente a Firpo y luego a Dempsey, si venciese al primero.

Training de Papyrus — Match de box

NUEVA YORK, septiembre 29. — El caballo argentino Papyrus, inició hoy su training, a fin de recuperar la elasticidad de sus músculos, endurecidos durante su viaje. Su rival, el caballo norteamericano Dev, mejora.

—El encuentro de box concertado entre los pugilistas Siki y Nordfolk, se realizará el 19 de octubre próximo, en Madison Square Garden.

—Firpo y su entrenador Lavalle, tratan de concertar un match con Fulton, a realizarse posiblemente en Buenos Aires.

JAPON

Nuevos temblores de tierra

OSAKA, septiembre 29. — A las 5 y 55 horas de hoy, se sintieron fuertes temblores de tierra que se extendieron hasta Vabo. La población se alarmó, pero felizmente no hubo que lamentar víctimas ni daños materiales.

CAPITAL FEDERAL

SENADO NACIONAL

Asiste el ministro Herrera Vegas — El presupuesto para 1923 — La intervención a Córdoba — Los servicios sanitarios — Explotación petrolífera — Sesión secreta — Las leyes impositivas — Monumentos a Lavalle y Sáenz Peña

BUENOS AIRES, septiembre 29. — Con la asistencia de 19 senadores, sesionó este cuerpo colegiado.

El ministro de Hacienda ocupa su banca. Se trata el artículo adaptando el presupuesto para 1923, hasta tanto sea sancionado el de 1924.

Del Valle dice que en vez del artículo, hubiera deseado que fuera el proyecto de ley, pues teme que una vez aprobado, los senadores aplacen el debate de la intervención a Córdoba y votará el artículo, pidiendo que el jueves se trate la intervención.

Vidal expresa que votará en su contra, por ser un artículo inconstitucional, el de establecer los presupuestos anuales y en la ley de gastos, involucrando dos ejercicios y que podría eliminarse el artículo, haciendo una ley aparte.

Linares se pronuncia en favor del artículo, el cual se aprueba.

Después de una larga discusión, apruébase otro artículo sobre la forma de atender los servicios de obras sanitarias y otro autorizando la creación de un cuerpo de gendarmería y autorizando a disponer hasta 20 millones de pesos, para facilitar la financiación de las explotaciones petrolíferas fiscales. Augier pidió que se salvara la omisión en lo que se refiere a los maestros, en el sentido de hacer equiparaciones en sus sueldos. El asunto es aplazado.

En sesión secreta, prestaron acuerdo para designar al ingeniero Federico Alvarez de Toledo, ministro en París; al coronel Bertagarny, ministro en Austria, y al señor Ernesto Celesia, presidente del Consejo de Educación.

Postergaron para la próxima sesión la cuestión de subsidios y leyes impositivas y sancionaron las autorizaciones para la erección de los monumentos a Lavalle y Sáenz Peña.

Las operaciones ganaderas — Pedido de profesores — Recepción — Fallecimiento — La Sarmiento — Match de foot-ball — El internacional en Montevideo — Manifestaciones del Jefe de Policía

BUENOS AIRES, septiembre 29. — En las operaciones de hacienda, se siguen notando mejorías en los precios.

—Los profesores de idiomas extranjeros, visitaron a los legisladores gestionando el aseguramiento de sus sueldos.

—En la legación de Colombia, el ministro Gómez dió una recepción en honor de la diplomacia.

—Ha fallecido doña Petronila R. de Espora.

—La fragata Sarmiento zarpará mañana del puerto de Palos, con rumbo a Las Palmas.

—Mañana se disputará en el estadio de Barracas un partido entre un team rosarino de foot-ball con los porteños, a beneficio de la Liga Antituberculosa de Rosario.

—En Montevideo jugarán los argentinos contra los uruguayos, por las medallas donadas por el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

—El Jefe de Policía ha expresado que los obreros que hicieron una manifestación hostil en contra de los senadores, no eran empleados de Correos, sino que se trataba de empleados de comercio, los que pedían la sanción de la ley de jubilaciones.

La detención de un periodista — Dictamen — Suceso grave entre cadetes — Detención de criminales — Regreso de delegados

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El periodista señor Urreaglia, director de "La Voz del Interior", sigue detenido. Su defensor se presentó a la legislatura, pidiendo el juicio político en contra del juez Aliaga Tejerina.

—El procurador de la nación dictaminó sobre el arrendamiento de tierras fiscales, que cuando no se cumplen los requisitos de concesiones, los ocupantes pierden todos los derechos.

—El cadete Dijorio fué herido ayer durante los ejercicios que se efectuaban en la escuela naval, por el cadete Silva, lo que ha sido motivado por las bromas de la víctima, que decía que Silva no tenía condiciones y sería expulsado.

Este, en un momento de nerviosidad, tomó el máuser, descerrajándole un tiro. El estado de Dijorio es grave.

—En Misiones fueron detenidos los criminales Hilario Melgarejo y Arturo Pereyra, quienes asesinaron al colono Radmusen, a su hijita y le cortaron las manos a la esposa de Radmusen.

—Regresaron de Chile los ingenieros Prins y Giglianza, los que asistieron al Congreso de Arquitectura, que fué celebrado recientemente en ese país.

Declaraciones de testigos — Asalto de box — Desinteligencias en el gabinete — El Día de la Raza — Sepelio

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El juez doctor Domínguez, tomó declaraciones a una serie de testigos que presenciaron el drama en el que costó la vida al señor Martínez Pita. Todos los indicios son de que Balbina Eloy no es la matadora y sí su hermano Ernesto. Se ordenaron varias diligencias reservadas, con el fin de aclarar el asunto.

—En breve sostendrán un asalto de box los pugilistas Indarte y Orlando Reverberi.

—Persisten las informaciones de una desinteligencia entre el ministro del Interior con sus colegas, a raíz de que la cámara vetó la designación de una comisión investigadora a la Caja de Ahorro Postal, diciéndose que es muy posible que renuncie el ministro Matienzo.

—Las sociedades extranjeras participarán en la manifestación cívica que se realizará el día 12 de octubre en homenaje al Día de la Raza.

—Mañana se realizará el sepelio de Tomás Santa Coloma.

Las visitas de Benlloch — Fiestas en su honor — Banquete — Los sucesos políticos de Tucumán — La administración de la aduana

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El cardenal Benlloch visitó la sociedad de San Vicente de Paul presidiendo los actos religiosos.

La sociedad española de la Virgen del Pilar le dió una recepción.

Monseñor Andrea lo obsequió con un almuerzo en el palacio arzobispal.

El ilustre prelado visitó el templo de San Nicolás celebrando una misa.

A bordo del vapor "Victoria Eugenia", el cardenal dió una comida retribuyendo las atenciones de las autoridades y clérigos.

—En el ministerio del Interior y Cámara de Diputados se recibieron telegramas firmados por los legisladores de la oposición de Tucumán, denunciando las amenazas del gobernador Vera, de clausurar la legislatura y detenerlos en caso de que quieran celebrar reunión el lunes para iniciarle el juicio político al gobernador; piden garantías para celebrar la reunión.

El doctor Alvear recibió un telegrama de los diputados nacionales Araoz y Toledo, en el mismo sentido.

—El lunes asumirá la administración de la aduana de La Plata, el señor Juan A. Ruiz.

Artículo de "La Epoca" — Entrega de fondos — Conferencia Alvear-Le Bretón — Aparición de un libro — Censo — Autorización — Citación — Juicios de Cevallos

BUENOS AIRES, septiembre 29. — En un artículo que publica el diario "La Epoca" felicita la actitud del senado al rechazar el agregado que autorizaba tocar el oro de la Caja de Conversión para pagar la deuda externa.

—Se entregaron 270.000 pesos para el pago de pensiones civiles.

—El ministro Le Bretón conferenciará con el presidente doctor Alvear para convenir la promulgación de las leyes ganaderas y reglamentación de las mismas, y ponerlas en ejecución cuanto antes. El martes reunirá a los gremios que deberán constituir las comisiones previstas por las leyes ya sancionadas.

—En breve aparecerá el libro político titulado "La historia de seis años", del que es autor el señor Sánchez Sorondo.

—La población de la capital, según los últimos datos oficiales, es de 1.724.171 habitantes.

—La Cámara de Diputados está citada para sesionar el día miércoles. Cevallos entiende que en el mensaje del Ejecutivo, prorrogando por un mes las sesiones se debían establecer los asuntos a tratarse, considerando que al Ejecutivo le falta decisión o sinceridad en el pleito político de Córdoba.

Informe — Cartera de ciclistas — Fallecimiento — Alvear no concurre a la presidencia — Renuncia — Convenio — Fallecimiento — Vencimiento de un empréstito — Vencimientos atendidos

BUENOS AIRES, septiembre 29. — Los informes presentados por el delegado Dos Reis, confirman que el Brasil no intervendrá en el campeonato sudamericano de foot-ball, debido a las incidencias ocurridas con los uruguayos.

—Mañana se correrá la carrera de ciclistas, con el siguiente recorrido: Palermo-Tigre-Palermo.

—Falleció el mayor Gregorio Salvatierra.

—El presidente de la república, doctor Alvear, no concurrió a la presidencia.

—Se aceptó la renuncia de Pereyra Iraola, de vocal de la Caja de Conversión.

—El presidente del Departamento de Higiene, ha convenido con su colega del Uruguay que se exijan los documentos de higiene y sanidad a los pasajeros de ambos países. La resolución ha pasado a estudio del ministerio de Relaciones Exteriores.

—El lunes vence el empréstito de 50 millones de dólares, habiéndose ordenado a la embajada en Washington, saldarlo con los fondos provenientes del último empréstito.

—En el corriente año se han atendido vencimientos por valor de 163 millones de pesos, habiéndose renovado por 64 millones y cancelado el resto.

Conferencia Gallardo-Von Pauli — En disponibilidad — Nombramiento — Fiesta de vascos — Fallecimientos — Conferencia Alvear-Matienzo —Fiesta gimnástica

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El ministro alemán Von Pauli conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, por saber cuáles eran los motivos por los cuales no se permitía desembarcar al escritor Hervey, exponiéndole éste, que no se permitía el desembarco del escritor, por ser un comerciante y estar clasificado entre los inmigrantes "no deseables". Von Pauli expresó que nada tenía que objetar.

—Han pasado a disponibilidad, el general Medina y el coronel Toledo.

—Se nombró presidente del Consejo de Guerra y tropa, al capitán de navío Pedro Escutary.

—Los residentes vascos celebran mañana con diversos actos, el día de San Miguel.

—Falleció la señora Carolina Martínez de Pena.

—El presidente Alvear mantuvo una larga conferencia sobre la política actual, con el ministro del Interior, guardándose la mayor reserva.

—Los ministros de Guerra e Instrucción Pública, asistieron a una fiesta de gimnasia, celebrada en la escuela San José.

ROSARIO

Reunión de la Junta reorganizadora del Partido Radical — Depuración de los padrones — La policía será acuartelada —Ofrecimientos de Coulin — Cardarelli será designado interventor; son opiniones se cree que el lunes aparecerá el decreto nombrándolo

ROSARIO, septiembre 29. — Toda la tarde permaneció reunida la Junta reorganizadora radical de los unificados. Asistieron a la reunión el Pte. de la misma, señor Pablo Saravia, y los señores doctor Héctor López, Fran